

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES**  
**“APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE.”**

**1.- ANTECEDENTES**

**Nombre:** Gricelda del Carmen Gómez Gallardo

**RUT:** 8.076.254-2

**Lugar de desempeño:** Centro de Negocios Talca

**Función:** Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Talca – Código BIP 40.047.018

**Período del Contrato:** 01 de marzo al 30 junio 2024

Fecha: 01/05/2024

**2.- OBJETIVO GENERAL:**

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar servicio de apoyo profesional, para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación, para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

**3.- ALCANCE:**

|                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| PERIODO QUE CUBRE EL INFORME: |                        |
| 01 de Abril 2024              | 30 de Abril 2024       |
| DESDE: día – mes – año        | HASTA: día – mes - año |

**4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:**

- Apoyar en la atención y tipos de consultas en el ámbito técnico.
- Apoyar la Ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios de Talca en los talleres, charlas, tutorías (físicas-virtuales), respecto al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la ejecutiva de Fomento encargada de Centro de Negocios (CDN) en el proceso de planificación y control de gasto en la ejecución en las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento en el control y seguimiento técnico y Financiero del Programa correspondiente al CDN Provincia de Talca.
- Asistir técnicamente a las egresadas de las EFEF que completen la etapa 1 de formación empresarial en la postulación de su plan de negocios a financiamiento.
- Apoyar a beneficiarias del Programa mediante mentoría y acompañamiento permanente en la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.

#### 4.1 DESARROLLO

##### Dentro de las actividades a realizar se encuentran:


- Reportes de información periódica del avance del programa solicitada por la Dirección Regional.
- Reportes de seguimiento y evaluación de las diferentes etapas del programa en el ámbito técnico.
- Informe periódico de los contenidos trabajados con las beneficiarias bajo su mentoría.
- Reportes periódicos a través de una bitácora, de las tareas logísticas realizadas en la normal implementación de las Escuelas de Emprendimiento

#### 5.- CONCLUSIONES:

- Participa en reunión online con la Coordinada del Programa Fortalece Mujer Claudia Chacón, Fabian Moreno y profesionales de apoyo. Temas a tratar, modalidad de trabajo del equipo de apoyo, 01 /04/2024.
- Apoya la atención de las usuarias (os) Punto Mipe, responde a consultas sobre ofertas programáticas Sercotec y consultas sobre programa fortalece mujer.
- Se coordina la entrega de diplomas de la escuela de fortalecimiento empresarial femenino (EFEF) año 2023 y otros, que por temas personales de las usuarias no retiraron este documento.
- Se revisa y actualiza la base de datos BBDD, de las escuelas de fortalecimiento (EFEF) año 2021, 2022, 2023.
- Se trabaja en una nómina de mujeres interesadas en participar en la escuela de fortalecimiento año 2024, con datos obtenidos de asesores CN y consultas de las propias interesadas.
- Se atiende solicitud del programa jefas de hogar de San Clemente para una "Charla de oferta programática" se deriva la información al encargado Punto Mipe.
- Se atiende la solicitud de la encargada de la Cámara de la Construcción, que requieren participar en la escuela de fortalecimiento empresarial (EFEF), se deriva al profesional de apoyo de Curicó, para coordinar apoyo de dicha solicitud.
- Mantengo una atención permanente con las participantes programa fortalece mujer, atendiendo sus consultas atinentes a la etapa que se encuentra el programa.

(según lo establecido en contrato)

Boleta de Honorarios

|                |  |
|----------------|--|
| 1 de mayo 2024 |  |
| Fecha informe  | Firma funcionario  |

## 7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Eduvijs Valenzuela Bravo | Ejecutiva de Fomento<br>Eduvijs Valenzuela Bravo<br>Ejecutivo De Fomento<br>RUT: 15739484-3<br>Servicio De Cooperación Técnica<br>Firmado el 06 de mayo del 2024 a las 09:50 Hrs. |
| Nombre                   | Cargo   |

## 8.- VISACIÓN DIRECTOR REGIONAL

|                     |  |
|---------------------|--|
| Jorge Abarza Agurto | <b>JORGE IVAN ABARZA AGURTO</b><br>DIRECTOR REGIONAL<br>SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA<br>Firmado el 06 de mayo del 2024 a las 09:50 Hrs. |
| Nombre              | Cargo  |